

SGR 61969

Bogotá D. C., 04 de noviembre de 2021

Ingeniero:

JOSÉ MARIA PEREZ LASHERAS

Representante Legal

CONSORCIO VÍA DEL ORIENTE

Carrera 17 No. 93-09 Piso 8 - Edificio Ecotower,

57 518 8500

diegomau@ohl.com.co, manuel.cabral@ohla-colombia.com.co, andreaximena.vasquez@ohl.com.co,
Bogotá

Asunto: Orden de Inicio Contrato de Obra No. 1646 de 2021

Respetado Ingeniero Pérez:

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para la ejecución del Contrato de Obra No. 1646 de 2021 que tiene por objeto: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN PARA LA SOLUCIÓN INTEGRAL DEL PASO A LA ALTURA DEL KILÓMETRO 58 DE LA CABECERA MUNICIPAL DE GUAYABETAL DE LA VÍA BOGOTÁ VILLAVICENCIO Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y META, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LAS REGIONES", le informo que a partir del día 4 de noviembre de 2021, se imparte la Orden de Inicio de ejecución del citado contrato.

El contrato cuenta con:

- Registro Presupuestal No. 870021 del 21 de octubre de 2021.
- Acta de Aprobación de las Garantías y Seguros exigidos de fecha 28 de octubre de 2021.

Para el control y vigilancia del Contrato, el INVÍAS contrató al CONSORCIO TRONCALES COLOMBIA, mediante **contrato de Interventoría No. 1678 de 2021**, con quien debe coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual. Su dirección es: Carrera 6 No. 30A-30, Bogotá D.C., teléfonos 3238050, e-mail: info@ingetec.com.co

SGR 61969

Así mismo, se designó al Ingeniero CARLOS ALBERTO VARGAS AMÉZQUITA como Gestor Técnico de Proyecto mediante oficio Invias DTE 61535 del 02 de noviembre de 2021. Sus datos de contacto son: Celular 3102494104, correo electrónico: cavargas@invias.gov.co

Cordialmente,



Firmado digitalmente
por CAROLINA
JACKELINE BARBANTI
MANSILLA

CAROLINA JACKELINE BARBANTI MANSILLA
Subdirectora De Gestión Del Riesgo

Proyecto: CARLOS ALBERTO VARGAS AMEZQUITA

Reviso: HELEN MARIA RICARDO